



FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-022

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID

FECHA: 07/Nov/2019

CERTIFICACIÓN No. 2024 00415 0007

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá
SUIFP – TERRITORIO

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA

1. Que el Proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”** presentado por Asesor de Despacho, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.
2. Que acorde a la Resolución N° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.
3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle la **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE**, la cual ha sido expedida por la profesional **VIANEY CASTIBLANCO**, Profesional Especializado de la Secretaría de Planeación, en la fecha 15 de enero de 2024.
4. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **ONCE (11) MESES**, y ha sido aprobado por un valor total de **“DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL (\$ 2.438.084.000,00) PESOS M/CTE”**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2023	2024	2025	
Propios Dpto. (Libre Inversión)		\$ 2.438.084.000,00		\$ 2.438.084.000,00
TOTALES		\$ 2.438.084.000,00		\$ 2.438.084.000,00

5. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 “Pacto Social por Boyacá - Tierra que sigue avanzando” así:

CERTIFICACION
VÁLIDA PARA:

TRÁMITE CONTRACTUAL





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-022

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID

FECHA: 07/Nov/2019

Línea Estratégica	GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS	
Componente	EFICIENCIA INSTITUCIONAL	
Programa	Operativización del Proceso Planificador del Departamento de Boyacá	
Subprograma	Sistema Integrado de Planificación Intra- Intersectorial	
Objetivo subprograma	Garantizar la capacidad institucional para la formulación, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo de departamental, retroalimentando el proceso de acuerdo a los resultados, el comportamiento y ejecución sectorial del plan en un periodo determinado, re direccionando, acciones, recursos, esfuerzos de ser necesario para lograr los objetivos del plan, a través del ciclo PHVA.	
Meta	912	Publicar 1 Informe de Gestión del Departamento

SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL	
PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

6. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2024**, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del departamento, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **dieciocho (18)** días, del mes de enero de 2024.


JAIRO ALEKANDER NEIRA SANCHEZ

Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: y Aprobó Certificación: Zamir Sotelo Monroy / Director de Inversión Pública -Secretaría de Planeación.

Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado

Proyectó Control Posterior: Miyer Alexander Garzón Rincón – Profesional Especializado

Verificó Certificación: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado

Elaboro: Blanca Lilia Chillón C.- Auxiliar Administrativo

CERTIFICACION
VÁLIDA PARA:

TRÁMITE CONTRACTUAL



 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

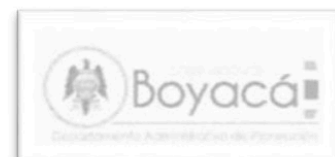
CERTIFICACIÓN No. 2024 00415 0007 – A1
MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

- Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **2024 00415 0007**, denominado **“FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,”**, presentado por la Oficina Asesora de Despacho, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 18 de enero de 2024, cuyo valor original fue de **\$2.438.084.000,00**
- Que el proyecto NO ha tenido modificaciones anteriores.
- Que la Oficina Asesora de Despacho, ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.
 - ☐ 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto
 - ☐ 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - ☐ 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)
 - ☐ 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios
 - ☒ 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades
 - ☐ 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - ☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - ☒ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
- Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Ajuste por cambio o variación en costos o actividades, Ajuste por cambios en las fuentes de financiación.
- Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN



 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

FUENTE	Ultimo Valor aprobado	Modificación actual	Presupuesto Final
Recursos Propios (Libre Inversión)	\$2.438.084.000,00	\$1.072.120.000,00	\$3.510.204.000,00
TOTAL	\$2.438.084.000,00	\$1.072.120.000,00	\$3.510.204.000,00

6. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por la profesional **SARA LORENA VEGA FLÓREZ** Asesora de Despacho, documento de fecha 28 de febrero de 2024.
7. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por la profesional **VIANEY CASTIBLANCO**, Profesional Especializado de la Secretaría de Planeación, documento de fecha 28 de febrero de 2024.
8. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el Secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 28 de febrero de 2024.

VALIDEZ. La vigencia de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2024¹**.

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, el **primer (01)** día del mes de marzo de 2024.


JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ

Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Zamir Sotelo Monroy/Director de Inversión Pública Departamental-Secretaria de Planeación

Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado

Control Posterior: Andrea Rodríguez Reyes- Profesional Externo

Elaboro: Martha Pedraza

¹ El registro del proyecto que otorga el BPPID tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. Sin embargo, se certificará anualmente con el fin de evitar la ocurrencia de cambios significativos en las condiciones iniciales del proyecto registrado, las cuales será responsabilidad de revisar por parte de la sectorial, antes de solicitar la renovación de la certificación. La expedición de esta certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar. Para las certificaciones de registro o modificación otorgadas en el último año de gobierno de cualquier administración, la validez de la misma será máximo hasta el 30 de junio del siguiente año.

MODIFICACIÓN



 <div>GOBERNACIÓN DE Boyacá</div>	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

CERTIFICACIÓN No. 2024 00415 0007 – A2
MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

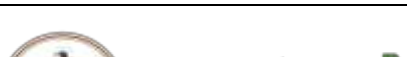
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

- Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **2024 00415 0007**, denominado **“FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,”**, presentado por la Oficina Asesora de Despacho, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 18 de enero de 2024, cuyo valor original fue de **\$2.438.084.000,00**
- Que previamente el proyecto **SI** ha tenido modificaciones anteriores.
- Que la Oficina Asesora de Despacho, ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.
 - ☒ 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto
 - ☐ 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - ☐ 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)
 - ☐ 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios
 - ☐ 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades
 - ☐ 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - ☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - ☐ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
- Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
- Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN



	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

FUENTE	Ultimo Valor aprobado	Modificación actual	Presupuesto Final
Recursos Propios (Libre Inversión)	\$3.510.204.000,00	\$0,00	\$3.510.204.000,00
TOTAL	\$3.510.204.000,00	\$0,00	\$3.510.204.000,00

6. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por la profesional **SARA LORENA VEGA FLÓREZ** Asesora de Despacho, documento de fecha 11 de junio de 2024.
7. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por la profesional **VIANEY CASTIBLANCO**, Profesional Especializado de la Secretaría de Planeación, documento de fecha 11 de junio de 2024.
8. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 11 de junio de 2024.

VALIDEZ. La vigencia de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2024¹**.

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **dieciocho (18)** días del mes de junio de 2024.


JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
 Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Zamir Sotelo Monroy/Director de Inversión Pública Departamental-Secretaria de Planeación
 Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
 Control Posterior: Deisi Vaca - Profesional Externo
 Elaboró: Marxcela Rodríguez. - Profesional Universitario (E)

¹ El registro del proyecto que otorga el BPPID tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. Sin embargo, se certificará anualmente con el fin de evitar la ocurrencia de cambios significativos en las condiciones iniciales del proyecto registrado, las cuales será responsabilidad de revisar por parte de la sectorial, antes de solicitar la renovación de la certificación. La expedición de esta certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar. Para las certificaciones de registro o modificación otorgadas en el último año de gobierno de cualquier administración, la validez de la misma será máximo hasta el 30 de junio del siguiente año.

MODIFICACIÓN



	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

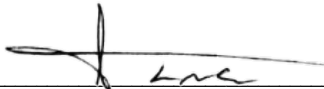
NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2024
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	Asesorar la gestión estratégica del programa de Boyacá Grande					TIPO:	SERVICIOS	
1,01	Asesorar, gestionar y apalancar proyectos e inversiones con entidades del orden nacional e internacional.	Tabla Honor.	Mes	143		\$ 10.769.000,00	\$ 1.539.967.000,00	63,16%
1,02	Apoyar en la gestión de recursos para proyectos estratégicos en el marco del proyecto Boyacá grande	Tabla Honor.		11		\$ 9.506.000,00	\$ 104.566.000,00	4,29%
1,03	Fomentar y asesorar la gestión de procesos administrativos y proyectos de inversión en el marco del proyecto Boyacá grande.	Tabla Honor.	Mes	11		\$ 8.240.000,00	\$ 90.640.000,00	3,72%
1,04	Realizar apoyo en la construcción de proyectos de inversión y apoyo en la gestión administrativa del despacho del gobernador de Boyacá	Tabla Honor.	Mes	11		\$ 6.980.000,00	\$ 76.780.000,00	3,15%
COSTO DIRECTO GRUPO							\$ 1.811.953.000,00	74,32%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2	Apoyar la gestión de proceos administrativos del proyecto Boyacá Grande					TIPO:	SERVICIOS	
2,01	Apoyar la consolidación de proyectos de inversión, análisis de documentos, seguimiento al desarrollo de apuestas del plan de desarrollo rganización de actividades requeridas para el despacho del gobernador de Boyacá en cumplimiento del PDD.	Tabla Honor.	Mes	143		\$ 4.212.000,00	\$ 602.316.000,00	24,70%
2,02	Apoyar el adecuado funcionamiento del despacho del gobernador a través de la organización documental y logística, acompañamiento en las diferentes actividades de la Gobernación de Boyacá.	Tabla Honor.	Mes	11		\$ 2.165.000,00	\$ 23.815.000,00	0,98%
COSTO DIRECTO GRUPO							\$ 626.131.000,00	25,68%

	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO: E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL																																				
COSTO DIRECTO		\$	2.438.084.000,00	100,00%																																
<table border="1"> <tr> <td>Bienes</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Servicios</td> <td>\$</td> <td>2.438.084.000,00</td> </tr> <tr> <td>Obra Pública</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> </table>					Bienes	\$	-	Servicios	\$	2.438.084.000,00	Obra Pública	\$	-																							
Bienes	\$	-																																		
Servicios	\$	2.438.084.000,00																																		
Obra Pública	\$	-																																		
COSTO INDIRECTO		\$	-	0,00%																																
<table border="1"> <tr> <td>Administración</td> <td>\$</td> <td>-</td> <td rowspan="6">AIU</td> <td rowspan="6"> <table border="1"> <tr><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>imprevistos</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Utilidad</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Otros Costos</td> <td colspan="2">Seleccione de la lista...</td> </tr> <tr> <td>Otros Costos</td> <td colspan="2">Seleccione de la lista...</td> </tr> <tr> <td>Otros Costos</td> <td colspan="2">Seleccione de la lista...</td> </tr> </table>					Administración	\$	-	AIU	<table border="1"> <tr><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </table>	\$	-											imprevistos	\$	-	Utilidad	\$	-	Otros Costos	Seleccione de la lista...		Otros Costos	Seleccione de la lista...		Otros Costos	Seleccione de la lista...	
Administración	\$	-	AIU	<table border="1"> <tr><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </table>	\$	-																														
\$	-																																			
imprevistos	\$	-																																		
Utilidad	\$	-																																		
Otros Costos	Seleccione de la lista...																																			
Otros Costos	Seleccione de la lista...																																			
Otros Costos	Seleccione de la lista...																																			
SUBTOTAL		\$	2.438.084.000,00	100,00%																																
INTERVENTORIA				0,00%																																
TOTAL PRESUPUESTO		\$	2.438.084.000,00	100%																																


 FEIZAR CHAPARRO TORRES
 profesional de apoyo

NOMBRE DEL PROYECTO:	<p>FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ</p> <p>GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ</p>	<p>AÑO BASE DE LOS PRECIOS</p> <p>2024</p>
		<p>1er AÑO DE LOS RECURSOS</p> <p>2024</p>

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2	Apoyar la gestión de procesos administrativos del proyecto Boyacá Grande					TPO.	SERVICIOS	
2.01	Apoyar la consolidación de proyectos de inversión, análisis de documentos, seguimiento al desarrollo de ajustes, del plan de desarrollo organización de actividades requeridas para el despacho del gobernador de Boyacá en cumplimiento del POD.	Tabla Honor.	Mes	143		\$ 4.212.000,00	\$ 602.316.000,00	24,70%
2.02	Apoyar el adecuado funcionamiento del despacho del gobernador a través de la organización documental y logística, acompañamiento en las diferentes actividades de la Gobernación de Boyacá.	Tabla Honor.	Mes	11		\$ 2.165.000,00	\$ 23.815.000,00	0,98%
						COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 626.131.000,00	25,68%

Mery Viviana Tamayo
MERY VIVIANA TAMAYO
profesional de apoyo
Asesor despacho Gobernador

[illegible]

	Administración	\$	-	\$	-
AIU	imprevistos	\$	-	\$	-
	Utilidad	\$	-	\$	-

SUBTOTAL	\$	1.072.120.000,00	\$	3.510.204.000,00	100,00%
INTERVENTORIA			\$	-	0,00%
TOTAL MODIFICACIÓN	\$	1.072.120.000,00	\$ 3.510.204.000,00		100%
TOTAL	\$	3.510.204.000,00			100%

	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
	PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios	FECHA: 02/Oct/2020

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2024
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	Asesorar la gestión estratégica del programa de Boyacá Grande					TEC	SERVICIOS	
1.01	Asesorar, gestionar y apalancar proyectos e inversiones con entidades del orden nacional e internacional.	Tabla Honor.	Mes	143		\$ 10.769.000,00	\$ 1.539.967.000,00	63,16%
1.02	Apoyar en la gestión de recursos para proyectos estratégicos en el marco del desarrollo Boyacá grande.	Tabla Honor.		11		\$ 9.506.000,00	\$ 104.566.000,00	4,29%
1.03	Fomentar y asesorar la gestión de procesos administrativos y proyectos de inversión en el marco del gobierno Boyacá grande.	Tabla Honor.	Mes	11		\$ 8.240.000,00	\$ 90.640.000,00	3,72%
1.04	Realizar apoyo en la construcción de proyectos de inversión y apoyo en la gestión administrativa del despacho del gobernador de Boyacá	Tabla Honor.	Mes	11		\$ 6.980.000,00	\$ 76.780.000,00	3,15%
						COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 1.811.953.000,00	74,32%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2	Apoyar la gestión de procesos administrativos del proyecto Boyacá Grande					TEC	SERVICIOS	
2.01	Apoyar la consolidación de proyectos de inversión, análisis de documentos, seguimiento al desarrollo de apuestas del plan de desarrollo rganización de actividades requeridas para el despacho del gobernador de Boyacá en cumplimiento del PDD.	Tabla Honor.	Mes	143		\$ 4.212.000,00	\$ 602.316.000,00	24,70%
2.02	Apoyar el adecuado funcionamiento del despacho del gobernador a través de la organización documental y logística, acompañamiento en las diferentes actividades de la Gobernación de Boyacá.	Tabla Honor.	Mes	11		\$ 2.165.000,00	\$ 23.815.000,00	0,98%
						COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 626.131.000,00	25,68%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL			
COSTO DIRECTO		\$ 2.438.084.000,00	100,00%
Bienes		\$ -	
Servicios		\$ 2.438.084.000,00	
Obra Pública		\$ -	
COSTO INDIRECTO		\$ -	0,00%
Administración		\$ -	
imprevistos		\$ -	
Utilidad		\$ -	
Otros Costos		Selección de la lista...	
Otros Costos		Selección de la lista...	
Otros Costos		Selección de la lista...	
SUBTOTAL		\$ 2.438.084.000,00	100,00%
INTERVENTORIA			0,00%
TOTAL PRESUPUESTO		\$ 2.438.084.000,00	100%

Mery Viviana Tamayo
MERY VIVIANA TAMAYO
profesional de apoyo
Asesor despacho Gobernador

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2024
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2024

MODIFICACIÓN				PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO		
DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS				
DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
80	223					68.41%
			\$ 10.769.000,00	\$ 861.520.000,00	\$ 2.401.487.000,00	
				\$ -	\$ 104.566.000,00	2,98%
				\$ -	\$ 90.640.000,00	2,58%
				\$ -	\$ 76.780.000,00	2,19%
COSTO DIRECTO GRUPO				\$ 861.520.000,00	\$ 2.673.473.000,00	76,16%

DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR, TOTAL
50	108		\$ 210.600.000,00	\$ 210.600.000,00	\$ 812.916.000,00
				\$ -	\$ 23.815.000,00
COSTO DIRECTO GRUPO				\$ 210.600.000,00	\$ 836.731.000,00

INFORMACIÓN CONSOLIDADA MODIFICACIÓN		INFORMACIÓN CONSOLIDADA PRESUPUESTO FINAL	
TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN		\$ 1.072.120.000,00	\$ 3.510.204.000,00 100,00%
Bienes		\$ -	\$ -
Servicios		\$ 1.072.120.000,00	\$ 3.510.204.000,00
Obra Pública		\$ -	\$ -
		\$ -	\$ - 0,00%

Administración		\$ -	\$ -
imprevistos		\$ -	\$ -
Utilidad		\$ -	\$ -
SUBTOTAL		\$ 1.072.120.000,00	\$ 3.510.204.000,00 100,00%
INTERVENTORIA			\$ - 0,00%
TOTAL MODIFICACIÓN		\$ 1.072.120.000,00	\$ 3.510.204.000,00 100%
TOTAL		\$ 3.510.204.000,00	100%



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

FORMATO

VERSION: 1

CODIGO: E-DE-FP-F-018

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA

FECHA: 05/Nov/2019

CERTIFICACION CONCEPTO DE VIABILIDAD

LA SUSCRITA “PROFESIONAL ESPECIALIZADA”
DE “SECRETARÍA DE PLANEACIÓN”

CERTIFICA:

1. Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto denominado “**FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**”, por valor total de **DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL (\$ 2.438.084.000,00) PESOS M/CTE.**, con plazo de ejecución **once (11) meses**.
2. Que el proyecto se enmarca en el Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023” Pacto Social por Boyacá, Tierra que sigue Avanzando”
3. Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.
4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 15 de enero de 2024.

VIANEY CASTIBLANCO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Vo. Bo. JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación

Revisó: **Sara Lorena vega Rórez** – Asesor de Despacho
Proyectó: **Feizar Chaparro** – Profesional de apoyo





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-008

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
01 MODIFICACIÓN

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que con fecha 18 de ENERO de 2024, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, el proyecto con código 2024 00415 0007, denominado **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de **DOS MIL MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$2.438.084.000,00) MCTE**, y con plazo de ejecución de **ONCE MESES (11) meses**.
2. Que previamente el proyecto NO sido modificado, siendo esta, la modificación (NÚMERO 01)
3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de SARA LORENA VEGA FLÓREZ, ASESORA DE DESPACHO DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.
4. Que de acuerdo al manual del Banco de Proyectos, a continuación se identifica(n) el (los) tipo(s) de modificación:
 - ☐ 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
 - ☐ 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - ☐ 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
 - ☐ 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
 - ☒ 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
 - ☐ 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - ☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - ☒ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
5. Que el proyecto será modificado en Ajuste por cambio o variación en costos o actividades y Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
6. Que las razones por las cuales se requiere hacer la modificación son:

MODIFICACIÓN





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-008

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

La presente modificación al proyecto consiste en fortalecer el apoyo de las actividades: 1,01 (asesorar, gestionar y apalancar proyectos e inversiones con entidades del orden nacional e internacional); Actividad 2,01,(Apoyar la consolidación de proyectos de inversión, análisis de documentos, seguimiento al cumplimiento de apuestas del Plan de Desarrollo organización de actividades requeridas para el Despacho del gobernador de Boyacá en cumplimiento del PDD).

Lo anterior, con el fin de cumplir el objetivo general del proyecto y garantizar la continuidad en la ejecución, cumplimiento de las actividades, estructuración de los proyectos, seguimiento para fortalecer la capacidad técnica y cumplir con las metas y objetivos planteados dentro del plan de desarrollo de Boyacá.

En esta etapa crucial en la que se está construyendo y elaborando el Plan Departamental de Desarrollo, estas modificaciones permitirán el cumplimiento y formulación de manera exitosa de los aspectos de transparencia y participación de la comunidad, garantizando una herramienta de planificación coherente con la realidad del departamento en la que se requiere estratégicamente la planeación de proyectos cruciales

7. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto ha sido revisado para modificación:

FUENTE	Ultimo Valor aprobado	Modificación actual	Presupuesto Final
<i>Propios Depto (Libre Inversión)</i>	\$2.438.084.000,00	\$1.072.120.000,00	\$3.510.204.000,00
TOTAL	\$2.438.084.000,00	\$1.072.120.000,00	\$3.510.204.000,00

8. Que con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 (“PACTO SOCIAL POR BOYACÁ, TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO”) de acuerdo con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación en fecha **28 DE FEBRERO 2024**.¹
9. Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.
10. Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

¹ Si la modificación al proyecto incrementa o disminuye el valor total del proyecto, o hay variación de las metas, se debe tramitar nueva certificación de plan de desarrollo

MODIFICACIÓN





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-008

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

Tunja; 28 de febrero 2024

Vianey Castiblanco R

VIANEY CASTIBLANCO
VIABILIZADOR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Jairo Alexander Neira

Vo. Bo. JAIRO ALEXANDER NEIRA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Sara Lorena Vega Florez

Revisó: SARA LORENA VEGA FLOREZ
Asesor Despacho

Mery Viviana Tamayo
Proyectó: VIVIANA TAMAYO

MODIFICACIÓN





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-008

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
02 MODIFICACIÓN

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

1. Que con fecha 18 de ENERO de 2024, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, el proyecto con código 2024 00415 0007, denominado **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de **DOS MIL MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$2.438.084.000,00) MCTE**, y con plazo de ejecución de **ONCE MESES (11) meses**. El proyecto tuvo una modificación por valor de \$1.072.120.000 con fecha 28 de febrero 2024.
2. Que previamente el proyecto SI ha sido modificado, siendo esta, la modificación (NÚMERO 02)
3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de SARA LORENA VEGA FLÓREZ, ASESORA DE DESPACHO DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.
4. Que de acuerdo al manual del Banco de Proyectos, a continuación se identifica(n) el (los) tipo(s) de modificación:
 - ☒ 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
 - ☐ 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - ☐ 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
 - ☐ 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
 - ☐ 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
 - ☐ 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - ☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - ☐ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
5. Que el proyecto será modificado en Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
6. Que las razones por las cuales se requiere hacer la modificación son:

MODIFICACIÓN





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-008

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

La presente modificación al proyecto consiste en actualizar los documentos del proyecto acorde a los indicadores y metas trazadas en el nuevo plan de desarrollo departamental 2024-2027 “Nuestro Gran Plan es Boyacá”

Lo anterior, con el fin de cumplir el objetivo general del proyecto y garantizar la continuidad en la ejecución de los procesos, mediante la planeación estratégica para el cumplimiento de metas acordes a la nueva administración.

7. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto ha sido revisado para modificación:

FUENTE	Ultimo Valor aprobado	Modificación actual	Presupuesto Final
Propios Depto (Libre Inversión)	\$3.510.204.000,00		\$3.510.204.000,00
TOTAL	\$3.510.204.000,00		3.510.204.000,00

8. Que con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 (“NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ”) de acuerdo con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación en fecha 11 DE JUNIO DE 2024.¹
9. Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.
10. Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 11 de junio de 2024

Vianey Castiblanco R

VIANEY CASTIBLANCO
VIABILIZADOR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Jairo Alexander Neira
Vo. Bo. JAIRO ALEXANDER NEIRA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Sara Lorena Vega Flórez
Revisó: SARA LORENA VEGA FLÓREZ
Asesor Despacho

¹ Si la modificación al proyecto incrementa o disminuye el valor total del proyecto, o hay variación de las metas, se debe tramitar nueva certificación de plan de desarrollo

MODIFICACIÓN





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-008

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

Mary Viviana Tamayo
Proyectó: VIVIANA TAMAYO

MODIFICACIÓN



	FORMATO DE ARMONIZACIÓN		VERSIÓN: 9																																																																									
			FORMATO: E-DE-FP-F-030																																																																									
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO – (Modificación)			FECHA: 05/Jun/2024																																																																									
Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ																																																																												
<div>Sectorial Secretaría de Planeación Sector según Plan de Inversiones del PDD 45-Gobierno Territorial</div>			1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO																																																																									
<table><thead><tr><th>Fuente de financiación</th><th>¿Cual?</th><th>Ultimo Valor Aprobado</th><th>Modificación</th><th>Valor Ajuste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Propios Depto (Libre Inversión)</td><td>N/A</td><td>\$ 3.510.204.000</td><td></td><td>\$ 3.510.204.000</td></tr><tr><td>Seleccíone de la Lista...</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Seleccíone de la Lista...</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Seleccíone de la Lista...</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>\$ 3.510.204.000,00</td><td></td><td>\$ 3.510.204.000</td></tr></tbody></table>			Fuente de financiación	¿Cual?	Ultimo Valor Aprobado	Modificación	Valor Ajuste	Propios Depto (Libre Inversión)	N/A	\$ 3.510.204.000		\$ 3.510.204.000	Seleccíone de la Lista...				\$ -	Seleccíone de la Lista...				\$ -	Seleccíone de la Lista...				\$ -	TOTAL		\$ 3.510.204.000,00		\$ 3.510.204.000	<table><tr><td>Estrategia de Desarrollo</td><td>1. Tierra del conocimiento</td></tr><tr><td>Dimensión de Desarrollo</td><td>1.6 Boyacá grande, en donde todas las voces son escuchadas</td></tr><tr><td>Apuesta para el Desarrollo Territorial</td><td>1.6.2 Por una Boyacá Grande con Visión, Estrategia y Acción</td></tr><tr><td>Objetivo de la Apuesta</td><td>Fortalecer la capacidad de gestión y generación de resultados de desarrollo de la Boyacá Grande.</td></tr></table>		Estrategia de Desarrollo	1. Tierra del conocimiento	Dimensión de Desarrollo	1.6 Boyacá grande, en donde todas las voces son escuchadas	Apuesta para el Desarrollo Territorial	1.6.2 Por una Boyacá Grande con Visión, Estrategia y Acción	Objetivo de la Apuesta	Fortalecer la capacidad de gestión y generación de resultados de desarrollo de la Boyacá Grande.																																		
Fuente de financiación	¿Cual?	Ultimo Valor Aprobado	Modificación	Valor Ajuste																																																																								
Propios Depto (Libre Inversión)	N/A	\$ 3.510.204.000		\$ 3.510.204.000																																																																								
Seleccíone de la Lista...				\$ -																																																																								
Seleccíone de la Lista...				\$ -																																																																								
Seleccíone de la Lista...				\$ -																																																																								
TOTAL		\$ 3.510.204.000,00		\$ 3.510.204.000																																																																								
Estrategia de Desarrollo	1. Tierra del conocimiento																																																																											
Dimensión de Desarrollo	1.6 Boyacá grande, en donde todas las voces son escuchadas																																																																											
Apuesta para el Desarrollo Territorial	1.6.2 Por una Boyacá Grande con Visión, Estrategia y Acción																																																																											
Objetivo de la Apuesta	Fortalecer la capacidad de gestión y generación de resultados de desarrollo de la Boyacá Grande.																																																																											
2. PLANEACION			3. PROGRAMACION																																																																									
<table><thead><tr><th>METAS</th><th>Codig Interno</th><th>Codigo Catalogo</th><th>INDICADOR (Ind. Producto)</th><th>Medido a través de</th><th>TIPO DE META</th><th>A=Línea Base</th><th>B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>111</td><td>459901900</td><td>Documentos de planeación realizados</td><td>Número de documentos</td><td>Incremento</td><td>12</td><td>15</td></tr><tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			METAS	Codig Interno	Codigo Catalogo	INDICADOR (Ind. Producto)	Medido a través de	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)	1	111	459901900	Documentos de planeación realizados	Número de documentos	Incremento	12	15	2								3								4								5								<table><thead><tr><th>C = APOORTE DEL PROYECTO</th><th>%</th><th>Valor de Meta Plan Abrigo</th><th>DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS</th></tr></thead><tbody><tr><td>1,00</td><td>6,667%</td><td>0</td><td>Documentos de planificación y tomas de decisiones de inversión pública</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>		C = APOORTE DEL PROYECTO	%	Valor de Meta Plan Abrigo	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	1,00	6,667%	0	Documentos de planificación y tomas de decisiones de inversión pública																
METAS	Codig Interno	Codigo Catalogo	INDICADOR (Ind. Producto)	Medido a través de	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)																																																																					
1	111	459901900	Documentos de planeación realizados	Número de documentos	Incremento	12	15																																																																					
2																																																																												
3																																																																												
4																																																																												
5																																																																												
C = APOORTE DEL PROYECTO	%	Valor de Meta Plan Abrigo	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS																																																																									
1,00	6,667%	0	Documentos de planificación y tomas de decisiones de inversión pública																																																																									
Registro No. DPT-142			Revisó		Vo. Bo.		Elaborado por		Vl. Bo.																																																																			
Fecha: 11/06/2024			Claudia Duarte Claudia Duarte Profesional		Giovanna Lobaton Giovanna Lobaton Directora(a) de Seguimiento y Planeación Territorial		Mery Viviana Tamayo Mery Viviana Tamayo Africano Cargo PROFESIONAL DE APOYO		Jairo Nieto Sanchez Jairo Nieto Sanchez Cargo SECRETARIO DE PLANEACIÓN																																																																			

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 9
		CÓDIGO: E-DE-PP-F-030
	CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO – (Modificación)	FECHA: 05/Jun/2024

CERTIFICACIÓN

AJUSTE AL ALCANCE DE LAS METAS DEL
PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
(“NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ”)
MODIFICACIÓN [1]

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO
2024 00415 0007 - A1	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

EN EJECUCIÓN	VALOR ANTERIOR	VALOR MODIFICACIÓN	VALOR FINAL
SI	\$ 3.510.204.000	\$ 0	\$ 3.510.204.000

EL SUSCRITO SECRETARIO
DE PLANEACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo (NUESTRO GRAN PLAN GRAN ES BOYACÁ) – 2024 – 2027” así:

Estrategia de Desarrollo 1. Tierra del conocimiento
Dimensión de Desarrollo 1.6 Boyacá grande, en donde todas las voces son escuchadas
Apuesta para el Desarrollo Territorial 1.6.2 Por una Boyacá Grande con Visión, Estrategia y Acción
Sector según Catálogo de Productos Gobierno Territorial
Programa según Catálogo de Productos Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Objetivo Apuesta según PDD: Fortalecer la capacidad de gestión y generación de resultados de desarrollo de la Boyacá Grande.

CODIGO INTERNO	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	META
111	Documentos de planificación y tomas de decisiones de inversión pública	Documentos de planeación realizados	15
Meta:			

2. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento. (Marque X en la opción que

a. Que el proyecto es resultado de una mesa de articulación interinstitucional N° _____ Nombre _____ (Se Anexa Acta de Mesa).

☐

b. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.

☐

c. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá.

☒

3. Recursos: los recursos departamentales para la presente modificación del proyecto, serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

Sectorial	Sector	Valor (\$)
Secretaría de Planeación	45-Gobierno Territorial	\$ 3.510.204.000
Selección de la Lista		
Selección de la Lista		
Selección de la Lista		
Total:		\$ 3.510.204.000

4. Que la sectorial Secretaría de Planeación, está tramitando una modificación que afecta el valor total del proyecto, así:

Fuente	Último Valor Aprobado	Modificación actual	Presupuesto Final
Proyecto Destino (Libre Inversión)	\$ 3.510.204.000	\$ -	\$ 3.510.204.000
Selección de la Lista	\$ -	\$ -	\$ -
Selección de la Lista	\$ -	\$ -	\$ -
Selección de la Lista	\$ -	\$ -	\$ -
Total:	\$ 3.510.204.000	\$ -	\$ 3.510.204.000

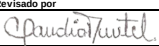
5. Que la sectorial Secretaría de Planeación, está tramitando una modificación a las vigencias de financiación del proyecto, así:

Fuente	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Presupuesto Total Final
Proyecto Destino (Libre Inversión)	\$ 3.510.204.000			\$ 3.510.204.000
Selección de la Lista				\$ -
Selección de la Lista				\$ -
Selección de la Lista				\$ -
Total:	\$ 3.510.204.000	\$ -	\$ -	\$ 3.510.204.000


CLAUDIA DUARTE SANCHEZ
Secretaría de Planeación


MARÍA LORENA ESCOBAR CLÓREZ
ASESOR DESPACHO GOBERNADOR
Dependencia


MARÍA VICTORIA TAMAYO
PROFESIONAL DE APOYO

Registro No. DPT-142	Revisado por 	Aprobado por 
Fecha: 11/06/2024	NOMBRE Claudia Duarte Cargo Profesional	NOMBRE GIOVANA Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial